



## Luz verde a las obras de mejora de seguridad vial y peatonal en la intersección del Circo Romano con el Cristo de la Vega



La Junta de Gobierno Local ha aprobado el acta de replanteo del proyecto y ha dado también luz verde a otros contratos y servicios municipales

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Toledo ha aprobado este 7 de octubre de 2026 el acta de replanteo de las obras incluidas en el proyecto técnico de mejora de la seguridad vial y peatonal en la intersección del Circo Romano con el Cristo de la Vega.

El portavoz municipal, Juan José Alcalde, ha informado de este acuerdo tras la reunión de la Junta de Gobierno Local, en la que también se han abordado otros asuntos relacionados con movilidad, mantenimiento urbano, contratación pública, actividades navideñas y políticas de inclusión laboral.

Entre los acuerdos aprobados figura también la prórroga del contrato de mantenimiento integral de las escaleras mecánicas y ascensores de los remotes peatonales de Recaredo y Safont.

Asimismo, se ha adjudicado uno de los lotes correspondientes al suministro de maquinaria para el cementerio municipal de Toledo. En concreto, el lote 1 contempla la adquisición de un tractor articulado a la empresa Agrícola El Prado SL.

La Junta de Gobierno Local ha aceptado además el acuerdo de clasificación de ofertas correspondiente al contrato para la conservación y mantenimiento de las áreas infantiles, biosaludables y caninas del Ayuntamiento de Toledo.

La oferta mejor valorada ha sido la presentada por la empresa Actua Servicios y Medioambiente SL. El contrato cuenta con un presupuesto base de licitación de 357.602,30 euros y tendrá una duración de 24 meses.



En el área de Cultura, Hacienda y Patrimonio, el Ayuntamiento ha autorizado a varias operadoras de aplicaciones móviles para actuar como plataformas de pago de la tasa correspondiente al estacionamiento de vehículos en zonas sometidas a regulación.

Las plataformas autorizadas son El Parking, a través de MUTUAMAD DIGITAL, S.L.U.; Telpark, a través de Dornier; Waylet, mediante Parkinglibre Sistemas de Reserva SL; y Mowiz, a través de su propia aplicación.

La Junta de Gobierno Local también ha aprobado la prórroga del contrato para la instalación, organización, gestión y explotación de una feria infantil en el paseo de Recaredo durante las Navidades 2026-2027. El contrato asciende a 8.000 euros.

Del mismo modo, se ha iniciado el expediente para la contratación de un concierto de la orquesta Vulkano previsto para el 1 de enero de 2027, con un presupuesto base de licitación de 25.410 euros.

En el área de Servicios Sociales, Educación y Familia, el Ayuntamiento ha aprobado además un convenio de colaboración con la asociación Inserta Empleo.

El acuerdo tiene como objetivo desarrollar actividades destinadas a favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad en la ciudad.

Con estos acuerdos, la Junta de Gobierno Local ha dado continuidad a distintos expedientes vinculados a movilidad, mantenimiento urbano, servicios públicos, actividades culturales e inclusión social en Toledo.

Compartir esta noticia:

WhatsApp

Facebook

Twitter

Email

LinkedIn